

MENORES

R. del E.
JUZGADO VIGESIMO SEGUNDO DE LO
CIVIL DE MANABI
CITACION JUDICIAL

SABANDO, se le hace conocer que en este Juzgado la Señora KETTY DEL CARMEN VELEZ VERA, ha presentado demanda de alimentos a favor del menor MARCO ANTONIO GARCIA VELEZ

ACTORA: KETTY DEL CARMEN VELEZ VERA
DEMANDADO: MARCO ANTONIO GARCIA SABANDO
CUANTIA: CUATRO MIL OCHOCIENTOS DOLARES
JUEZA: ABGDA. MERLY GARCIA MACIAS

El Juzgado Primero de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia de Portoviejo mediante auto de fecha: Portoviejo, martes 30 de agosto del 2011.- Las 11h10, Acepta al trámite la demanda, y dispone que se cite por la prensa al Señor MARCO ANTONIO GARCIA SABANDO, en mérito a que la actora bajo juramento manifiesta desconocer su domicilio y ser imposible determinar su individualidad o residencia, tal como lo dispone el Artículo 82 del Código de Procedimiento Civil, lo que pongo en sus conocimientos para los fines legales pertinentes, previniéndosele de la obligación que tiene, de señalar una Casilla Judicial de un profesional del derecho en esta ciudad de Portoviejo para sus futuras notificaciones, dentro de los veinte días, posteriores a la tercera y última publicación.

Portoviejo, agosto 30 del 2011.
Ab. Antonio Molina Solórzano
SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE MANABI-POR-TOVIEJO
F: 33410ap.

Revista Judicial



mas guapa
Con Johana Rivera

Estoterapia
SI
• Depilaciones
• Limpieza facial
NAVIDENAS

VARIOS

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS



EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA COMERCIOS Y SERVICIOS S.A, COMSERVISA.

La compañía **COMERCIOS Y SERVICIOS S.A. COMSERVISA** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón MANTA, el 30/Noviembre/2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.P.11.0000014

- 1.- DOMICILIO: Cantón PORTOVIEJO, provincia de MANABI.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN DE MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA Y DEL HOGAR.

Portoviejo, 09 Enero del 2012.

Ing. Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

F: 16267

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS



EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA RIARPASA S.A.

La compañía RIARPASA S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Octavo del Cantón PORTOVIEJO, el 29/Noviembre/2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.P.12.0008. 07 Enero del 2012.

- 1.- DOMICILIO: Cantón PORTOVIEJO, provincia de MANABI.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: REALIZAR ACTIVIDADES COMERCIALES A TRAVÉS DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO INDUSTRIALES, AGROPECUARIOS Y ARTESANALES, ELABORADOS O SEMIELABORADOS.

Portoviejo, 07 Enero del 2012.

Ing. Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

F: 33414